

2023ko urriaren 10an. Ezohiko Batzar Nagusia / Resumen Asamblea General extraordinaria. 10 de octubre de 2023.

En la Asamblea General extraordinaria celebrada el 10 de octubre de 2023 se aprobaron todos los acuerdos propuestos por Consejo Rector.

Se destacan los más significativos:

Información sobre situación de Eroski S. Coop. y propuesta de emisión de obligaciones. Delegación de facultades.

Se aprueba por mayoría, sin ningún voto en contra, la emisión de obligaciones por un importe de hasta 600 millones de euros, así como la delegación correspondiente en el Consejo Rector para llevar a cabo el desarrollo, interpretación y ejecución del acuerdo de emisión de obligaciones.

Delegación de facultades.

Se aprueba por mayoría, sin ningún voto en contra, facultar expresamente al Consejo Rector para delegar a cualesquiera apoderados las facultades delegables conferidas en virtud de los acuerdos anteriores, así como para otorgar los poderes necesarios para realizar todas las actuaciones y trámites que sean necesarios para ejecutar la Operación de Financiación, firmando todos los documentos necesarios, así como representar a Eroski y cualquier otra sociedad del Grupo.

Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados

Es el acuerdo formal habitual en todas las Asambleas que faculta a todos los miembros del Consejo Rector y al Letrado Asesor, para que cualquiera de ellos pueda hacer efectivos los acuerdos adoptados en la Asamblea General.